

EL BIEN PÚBLICO.

AÑO XVI
Número 4.737.

Mahon Miércoles 17 Octubre de 1888.
PRECIO DE SUSCRIPCION: 1'50 AL MES.

OFICINAS:
CALLE DEL BASTION, 39.—MAHON.

TELÉGRAMAS

Madrid 16.—5'30 t.

El Sr. Sagasta se encuentra algo indispuerto, por lo cual ha sido aplazado el Consejo de Ministros.

Tradúcese este aplazamiento por subsistencia de la division en el Gabinete, existiendo grandes dificultades para impedirla.

Hay gran animacion en los círculos políticos.

Háblase con insistencia de que en caso de que surgiera un rompimiento en el fusionismo, se encargaría de formar Gabinete el Sr. Martos entrando en él como elementos principales los Señores Cassola, Moret y Canalejas.

Los ministeriales sostienen que habrá una conciliacion entre los Ministros de uno y otro sentir.

Madrid 16.—9 n.

Los Señores Moret y Canalejas han visitado al Sr. Sagasta durante breves momentos.

La prensa atribuye los catarros que sufren el Sr. Sagasta y el Señor Alonso Martínez á una estratagemas para ganar tiempo que permita dar con una solucion satisfactoria.

Madrid 16.—9'15 n.

Los partidarios de que las reformas militares se planteen por el Parlamento, dicen que los datos precedentes no tienen ninguna fuerza contra la Ley, la cual no autoriza para que sean planteadas las citadas reformas por medio de Decretos.

Madrid 16.—9'45 n.

Trabájase mucho para llegar á una solucion honrosa que satisfaga á todos. Los amigos del Sr. Martos aseguran que el Sr. Canalejas la aceptará si mejoran en su salud los Señores Alonso Martínez y Sagasta.

Mañana se celebrará el aplazado Consejo de Ministros.

Madrid 16.—9'55 n.

El Sr. Alonso Martínez ha dirigido una carta al Sr. Sagasta lamentándose de que se hicieran públicas las discusiones que se celebrarán en el Consejo de Ministros.

Anoche conferenciaron detenidamente los Señores Canalejas, Cassola, Venancio Gonzalez, Moret, General Martínez Campos y otros varios personajes.

Madrid 16.—11'50 n.

Confíase que se llegará á un arreglo, admitiendo todos los Ministros el acuerdo de que se pida autorizacion á las Cortes para plantear

con urgencia las reformas militares.

Los republicanos y los conservadores se muestran reservadissimos sobre el asunto del dia.

«La Correspondencia de España» niega que el Sr. Alonso Martínez se adhiera al acuerdo del Consejo de Ministros, en caso de que opte por plantear las reformas por decreto.

Madrid 17.—1 madrugada.

Son algo optimistas las impresiones que se observan en los hombres políticos.

Se cree que se llegará á una solucion en el asunto de las reformas militares.

El Sr. Martos ha conferenciado con los Sres. Sagasta y Canalejas.

El Sr. D. Venancio Gonzalez ha visitado al General Martínez Campos.

El Sr. Sagasta y el Sr. Moret han conferenciado con el Sr. Alonso Martínez: ambos han obtenido seguridades de que el ministro de Gracia y Justicia admitirá el arreglo acordado, ante la gravedad de las circunstancias.

La Audiencia que entiende en el crimen de la calle de Fuencarral ha confirmado el auto de terminacion del sumario de dicho crimen.

Barcelona 16.—10'30 n.

El Sr. Cánovas del Castillo, en el discurso político que ha pronunciado en esta capital ha acentuado la oposicion al Sr. Sagasta, acusando al Gobierno de perturbador del ejército.

Ha añadido el ilustre jefe del partido conservador, que el Gobierno actual ha cometido una inexcusable torpeza al proponerse remediar los males de la clase obrera concediéndole el sufragio universal.

Ha negado que se hayan hecho economías, puesto que desde que murió S. M. el Rey D. Alfonso XII, ha aumentado en 46 millones de pesetas el presupuesto del personal.

Ha añadido que no existe todavía el partido liberal, sino una coalicion sin programa definido.

Dijo que á continuar el desbarajuste, que hoy existe, se repetirán los vergonzosos sucesos de Alcoy y Cartagena.

Anunció que los conservadores no consentirán en que las reformas militares se planteen por medio de Decretos, ni merecen tampoco que en ellas se emplee la régia prerogativa.

Terminó el Sr. Cánovas del Casti-

llo manifestando que los conservadores profesan el mismo amor á la dinastía en la oposicion que el que la profesan en el poder; que esperan tranquilos sin sublevarse ni aliarse con los enemigos de las instituciones y que aun desechando la esperanza del momento, será bastante fuerte, cuando sea necesario su concurso, como suele serlo, para levantar al trono como levantó el que yacía desplomado entre polvorosas ruinas.

El lunes tendrá lugar un gran banquete en obsequio de Castelar.

Madrid 17.—10 m.

El Médico de cabecera del Sr. Sagasta, al ser preguntado por la enfermedad que aqueja al jefe del fusionismo, contestó:

«Mi cliente padece de *reformitis*, enfermedad contraída por disgustos y sinsabores.»

Esta frase ha sido muy celebrada en todos los círculos.

Madrid 17.—10'45 m.

Los elementos democráticos de la situacion están decididos hasta llegar á los últimos límites de la transaccion, siempre que se les garantice que con urgencia se procederá al planteamiento de las reformas militares, cualquiera que sea el procedimiento que se emplee.

Madrid 17.—11'15 m.

Los Ministros Sres. Vega de Armijo y Moret presentarán una solucion conciliadora.

Háblase de que entrará en el Ministerio de la Guerra el Sr. Arias, Capitan General de Andalucía.

El general Cassola ha dicho que espera conocer los actos del Gobierno para juzgarle.

Madrid 17.—11'30 m.

El juicio, que el General Daban ha manifestado á «La Correspondencia Militar», que le merece la situacion crítica en que se halla el Gobierno, es el de que no se llegará á una avenencia.

Los elementos de la derecha están esperanzados; no transigiendo en que continúen formando parte del Gobierno los Sres. Moret, Puigcerver y Canalejas y postergando á los demócratas históricos.

La derecha trataría de mantener la ponderacion de las fuerzas del partido liberal, conviniéndose con los Sres. Sardoal y Becerra.

Si el Sr. Martos combatiera á sus antiguos amigos se justificaría el rompimiento que se espera.

Gacetilla

COSAS VEREDAS EL CID...

Debieron de extrañar anoche nuestros constantes y queridos lectores, que EL BIEN PÚBLICO les fuese repartido más tarde que de costumbre. El motivo de la demora no fué otro que el que vamos á explicar con la mayor sencillez, brevedad y exactitud posibles.

Sobre las cuatro de la tarde, el propietario y Director entonces de este periódico,

D. Miguel Parpal y Pons, mandó á la Delegacion una instancia, manifestando á la Autoridad que él cesaba en la direccion de EL BIEN PÚBLICO y se encargaba de la misma D. Juan Seguí Fuxá. Como interesaba grandemente poder acreditar, si llegare el caso, la entrega de dicho documento, el encargado de llevarlo á la citada dependencia tenía orden terminante y severa de no dejarlo sin previo recibo.

Al poco rato vino el mandadero con el recado de que el Sr. Lon no se hallaba en sus oficinas. Más tarde se remitió por varias veces la instancia á la Delegacion, bien por un operario de la Imprenta, bien por el mismo D. Miguel Parpal en persona, sin que nunca se pudiese conseguir el recibo que se deseaba.

En vista de ello y no siendo ya hora de perder el tiempo en inútiles idas y venidas, el Sr. Parpal se presentó en la Delegacion acompañado de un Notario; y no hallando en aquellas oficinas más que al portero señor Noguera, tuvo efecto lo que el lector verá en el documento público y solemne que se extendió de lo sucedido allí:

«Número ciento ochenta y nueve.—En Mahon de Menorca á diez y seis de Octubre del año mil ochocientos ochenta y ocho. Yo D. Pedro Orfila y Pons Licenciado en derecho, vecino y Notario de esta Ciudad en el Colegio de las Baleares, me he constituido á requerimiento de D. Miguel Parpal y Pons, mayor de edad, casado, impresor, vecino de esta Ciudad, segun resulta de su cédula personal espedita por la Administracion Subalterna de Mahon, con fecha veinte de Agosto último, clase novena número doscientos cuarenta y nueve, en la casa en donde la Delegacion del Gobierno de S. M. en Mahon tiene establecidas sus Oficinas y habiendo pedido al portero D. Vicente Noguera por el encargado de las mismas; ha manifestado no hallarse en dicha casa ni el Sr. Delegado, ni el Secretario, ni ningun otro oficial de dichas Oficinas; y en su vista, dicho requirente D. Miguel Parpal ha presentado al espresado Sr. Noguera, una instancia en la cual dá conocimiento á dicha Delegacion de que con fecha de hoy cesa en el cargo que venía desempeñando de Director del periódico que se publica en esta Ciudad denominado EL BIEN PÚBLICO y de que se hacía cargo de la direccion del propio periódico D. Juan Seguí y Fuxá, en corroboracion de lo cual firmaba éste último la espresada instancia en union del requirente. Habiendo recibido en calidad de portero dicho Sr. Noguera la referida instancia, se le ha pedido si quería firmar este requerimiento á lo cual ha manifestado no querer firmar así como tambien no ha exhibido su cédula personal que se le ha pedido, negándose tambien á que se extendiera este requerimiento en la repetida Oficina por no tener á su disposicion recado de escribir, manifestando tambien no querer se le dejara copia de esta acta apesar de lo cual se le entregará luego de extendida la misma dicha copia.—Y para que conste y siendo las siete menos cuarto de la noche á requerimiento de dicho D. Miguel Parpal, estiendo esta acta que firma el requirente en union de los testigos presenciales D. José Sintés Saura y D. Gabriel M.ª Pón

y Escudero vecinos de esta Ciudad, de todo lo cual de conocer dicho requirente, de su domicilio y aptitud legal así como de su profesion de haber leído á todos los presentes esta acta íntegra antes de firmarse por haber elegido este medio despues de enterados de su derecho para leerla por sí mismos, doy fe. Con espresa aprobacion del requirente se salva las palabras puestas entre líneas que dicen «este último» las cuales valen así como la palabra corregida «este».—Miguel Parpal.—José Sintés.—Gabriel M.^a Pons.—Hay un signo.—Lic. Pedro Orfila.»

La hora en que se redactó el anterior documento y su extension y la copia simple que hubo de sacarse del mismo para su entrega al citado portero, justifican el retraso en la reparticion del diario, por el cual pedimos excusa á nuestros favorecedores.

Y no vaya á creerse que todo lo dicho se hizo por mero capricho. Si se efectuó fué para poner á cubierto al Sr. Parpal de la responsabilidad penal en que tal vez hubiera podido incurrir de no comunicar á la Autoridad el nombre del Director del periódico, antes de salir éste á luz.

Cumplido ya el precepto legal, y sellado por la Delegacion el ejemplar correspondiente de los á ella presentados, salieron los repartidores; y cuando descansábamos en la confianza de que habian sido allanadas todas las dificultades, ocurrió que de la Delegacion devolvieron á la imprenta, así la solicitud dando cuenta del cambio de Director como la copia simple de la escritura notarial. Pero no pararon aquí las cosas. Sucedió tambien que el Sr. Lon llamó á su despacho á D. Miguel Parpal, y comparecido que hubo éste, en el acto le puso detenido, sin que hasta la hora presente sepa nadie el fundamento legal de semejante disposicion.

De buen grado nos extenderíamos en oportunas consideraciones acerca de lo ocurrido si no se tratase de un hecho cuyo esclarecimiento corresponde á los Tribunales; pero como lo relatado fielmente pudiera dar lugar á un proceso, nos abstemos por hoy de todo comentario, limitándonos á rogar á nuestros lectores que mediten y juzguen.

LO DE LAS RIFAS

Nuestros informes difieren completamente de los falsos que tiene «El Liberal» en el asunto de las rifas.

Parece que lo acordado por la Audiencia, á petición fiscal, es que se deje sin efecto el auto de terminacion del sumario dictado por el Juzgado, y que lo actuado se remita á la Delegacion de Hacienda de esta Provincia, para que en junta y por acta solemne se HAGA LA DECLARACION DE DEFRAUDACION, lo cual supone la imposicion de una multa del cuádruplo del importe de la rifa ilegal, ó sea unos diez y seis mil rs. Esto sin perjuicio de que luego los Tribunales castiguen á los delincuentes, si llega el caso previsto en el Código penal.

Si «El Liberal» cree que este resultado es un triunfo de los riferos y no constituye un trasquilamiento en regla, nos parece que habrá que nombrarle curador ejemplar, en razon de tener perturbadas las facultades mentales.

Esto por hoy. Otro día contestaremos á la última parte del suelto del referido diario, titulado «Ir por lana»..., y abrigamos la esperanza de que saldrá tan lucido como en la primera.

Mañana jueves se cierra el despacho de billetes para el sorteo que se ha de cele-

brar en Madrid el viernes 19 del actual.

Precio del billete entero 50 pesetas.

Idem de la fraccion ó décimo 5 idem.

Premio mayor, 140.000 idem.

Recientemente ha publicado el tribunal supremo de Justicia una sentencia que es digna de mencionarse por la mucha aplicacion que tiene en la práctica el caso que resuelve; y merece ser conocida por aquellos facultativos ó maestros á quienes alude.

Sienta el Supremo la doctrina de que es reo de homicidio por imprudencia temeraria el maestro albañil que encomienda obras peligrosas sin tomar las debidas precauciones á peones inexpertos que mueren á consecuencia de las mismas.

«Considerando, dice el Tribunal Supremo, que el recurrente E. L. C., al llevar á efecto la obra cuya direccion le fué encomendada, prescindió de las más rudimentarias precauciones para evitar el peligro que debió prever por su práctica en el oficio de albañilería durante muchos años, encomendando además una obra por su índole expuesta á peligros y contingencias como las que tuvieron lugar á la imprevisión é inexperiencia de dos peones, dando lugar con ello y su poca vigilancia y direccion al desprendimiento que produjo su muerte, cuyo acto temerario constituye el expresado delito.»

En segunda convocatoria, se reunió el viernes de la semana pasada, bajo la presidencia del señor Gobernador, la junta provincial del Censo, aprobando las rectificaciones llevadas á cabo en algunos pueblos por las comisiones respectivas y los gastos que con cargo á los ayuntamientos de los pueblos han ocasionado los trabajos de dichas comisiones.

Tambien fueron sancionados por la junta los trabajos censales visados y aprobados por las subcomisiones al efecto nombradas, relativos á otras poblaciones de la provincia.

Por iniciativa del Sr. Gobernador de esta provincia, de acuerdo con el Inspector de Instruccion primaria, dice un colega, la Junta provincial ha aceptado el pensamiento de crear en los muchos pueblos que carecen de ellas, escuelas de adultos que funcionen de noche durante el otoño é invierno.

El gasto que semejante mejora podrá ocasionar es insignificante, pues se reduce á una pequeña gratificacion á los maestros por el aumento de trabajo y para gastos de alumbrado.

El beneficio en cambio que puede reportar el país y muy especialmente la clase trabajadora es de mucha trascendencia, y, por lo tanto, la innovacion merece el general aplauso y nuestro apoyo.

Se participa á los señores socios del Casino «El Recreo» que en la Conserjería se halla abierto el abono, con ó sin asientos fijos para las funciones que han de celebrarse durante la próxima temporada de carnaval. Los asientos fijos se elegirán al tiempo de suscribirse.

La sesion ordinaria del Ayuntamiento, que no pudo celebrarse ayer, tendrá lugar mañana, á la hora de costumbre.

En el Teatro Principal de Palma, se celebró ayer una funcion extraordinaria, á beneficio de los inundados en Ibiza, la cual produjo la cantidad de 2.500 pesetas.

La concurrencia fué numerosísima.

La raza perruna continúa gozando de perfecta libertad: anoche un par de esos bichos, que corrían á escape por una de estas calles, arrollaron á una mujer, haciéndola caer al suelo.

En la tarde de hoy el vapor holandés «Bantan» ha sido remolcado por el «Menorca» hasta el Lazareto en donde ha fondeado para terminar la descarga.

Ayer dieron principio al tiro al blanco las fuerzas de infantería que guarnecen esta plaza. Las de Artillería de la Mola lo continúan en el día de hoy, disparándose algunas granadas.

Custodiado por una pareja de la guardia civil ha sido embarcado esta tarde un soldado de esta guarnicion sentenciado á dos años de presidio por delito cometido antes de ingresar en el ejército.

El Banco de Mahon ha embarcado esta tarde 3.650 pesetas en calderilla con destino á Palma.

Los pasajeros salidos esta tarde en el vapor correo «Menorca» para Palma, son los siguientes:

D. Jaime Garau, Manuel Aviñó, Dolores Codina, Bernardo Mariño y su Sra. y 4 niños, Henri Aubineau, Miguel Bover, Dos guardias civil y un preso.—Total 14.

Noticias de Mallorca

El correo del sábado fué portador de la orden de cesantía de D. Gaspar Viyao, del cargo de Administrador de Impuestos y Propiedades, que hace tiempo venía ejerciendo en la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

Para sustituirle ha sido nombrado, con ascenso, el oficial primero de la Administracion de Contribuciones de Murcia.

—Se hallan vacantes y deben ser provistas por oposicion, las escuelas de niños de Calviá y Santa Eugenia, dotadas ambas con el haber anual de 825 pesetas y las de niñas de Manacor de 1.373 pesetas y del Sécar del Real de 825.

—Por los carabineros de la Comandancia de Mallorca se han hecho estos últimos días varias aprehensiones de tabaco de contrabando, ascendiendo á 590 kilos el peso de los diferentes bultos recogidos.

¡¡CANALEJAS!!

Es natural que desde algunos días no se hable de otra cosa que del regreso del ministro de Fomento, de sus conferencias, de sus reservas al ser interrogado, de las opiniones que pueda tener respecto de las reformas militares, y de sus propósitos en el caso de que por la actitud suya y la de los elementos democráticos de la mayoría surgiera la ruptura de los que constituyen el partido liberal.

Y tan lógica y natural es la espectacion que domina, que la prensa de la mañana no escribe de otro asunto ni trata de otra cuestion que de las conferencias celebradas por el ministro con los Sres. Márto, Cassola y Sagasta.

Asistimos por lo que se vé y se comenta á las visperas de sucesos trascendentales en la política española; asistimos á un combate donde luchan tendencias y opiniones no conformes entre sí en distintas materias, y en distintos asuntos de la existencia política del partido gobernante.

Pero repetimos que estamos en las visperas, y no en las sicilianas, supuesto que en España se ha descubierto el tejido de la conspiracion antes que los conspiradores realizaran su proyecto. Así sucede, que no obstante las reservas del Sr. Canalejas y las sonrisas del presidente del Consejo, el público sabe dónde pararán todas estas «nebulosas» que rodean al Gobierno.

Podrá suceder, no obstante, que de los sucesos decisivos que se esperan surja una conciliacion inesperada, y todo quede nue-

vamente en el mismo ser y estado que se mantenía antes de que la anarquía invadiera el organismo fusionista; pero dudamos que pueda ocurrir, lo que sería muy lisonjero al presidente del Consejo.

«Cuatro días de huelga, despues emociones fuertes.» Esta frase escapada á la impenetrable reserva del joven ministro de Fomento, puede, por sí sola, constituir un epitafio; puede traducir en todo su rigor gramatical un suceso ya realizado en el pensamiento, aunque no sea del dominio del Gobierno. El Sr. Canalejas es partidario de las reformas del general Cassola, siquiera porque fué presidente de la comision que informó en los proyectos; y era natural que al presentarse en el Parlamento con la investidura de «general honorario», tenga por decoro que defender su obra en el seno del Gabinete; y mas poderosamente conviene esta afirmacion con la realidad, si se tienen en cuenta las dos conferencias que celebró con el presidente de la Cámara de diputados, en las cuales repetiría su actitud de intransigencia con todo cuanto tienda á no aprobar aquellos planes por decretos.

La cuestion, por tanto, se presenta un tanto clara respecto del Sr. Canalejas; borrosa, con relacion al Sr. Márto, quien parece inclinado á soluciones de concordia, para evitar esos sucesos decisivos de que hablamos al comienzo, y que se están elaborando en el partido que gobierna.

Y ahora vamos á hacer una estadística que refleje con exactitud el verdadero estado de las cuestiones que hoy, con preferencia, se analizan y juzgan.

El Gobierno hemos dicho que se encuentra hondamente dividido en la manera y forma de estimar la urgencia de que, según los «cassolistas», reclaman los proyectos militares para que sean aprobados.

Los Sres. Alonso Martínez, Rodríguez Arias y Capdepon, hemos repetido más de una vez que se oponen á que las reformas se hagan por decretos, y que de esta solucion eran partidarios los señores Moret y Canalejas.

Del Sr. Puigcerver hemos de indicar tan solo que busca la ocasion de abandonar la cartera de Hacienda, como resultado de los desastres que su gestion ha producido en los intereses públicos; el general O'Ryan se va, y se va decididamente del Gobierno.

Quedan para decidir los Sres. Sagasta y y marqués de la Vega de Armijo, y aunque éste se ha manifestado en «cassolista», el Sr. Sagasta sigue abriéndose de capa y sorteando los temporales.

Resulta empate, que el presidente del Consejo de ministros lo ha de resolver ó pretender resolverlo en términos de conciliacion.

¿Cuál ha de ser esta? Lo ignoramos, pero según todos los indicios, la entrada del general Jovellar en Guerra con proyectos propios, aunque tomando algunos del general Cassola, sería el término medio que apagara tanta pasion. Ya expusimos las dificultades que esta solucion ofrecia; además, que todo nos parece un expediente dilatorio que ha incoado el Sr. Sagasta para no resolver en definitiva el problema que seguramente ha presentado que trae aparejada la ruptura de izquierda y derecha, y no se atreve á resolver.

Esta es la rigurosa resultante de su política, por las indecisiones que son el sello característico de su vida política.

En presencia de tanto desorden rayano al escándalo por la diversidad de accidentes que va ofreciendo la cuestión militar, no hay más que buscar soluciones firmes y que determinen algo serio, aunque tenga que sacrificarse el Gobierno y dimitir.

¿Cree el Sr. Sagasta, creen los hombres políticos que con la sustitución de un ministro por otro puede conjurarse el mal que se ha causado? No, y no, por la razón sencillísima de que tarde, ó temprano se removería el rescoldo de aquellas pasiones, muertas al parecer, y tendríamos de nuevo sobre el tapete el mismo conflicto de hoy.

Creemos que se impone como necesaria otra solución; creemos que en vista de no poder darse unidad de pensamiento á todos y cada uno de los asuntos que tiene por resolver el Gobierno, debiera éste hacer una crisis para que la Corona le ratificara ó retirara su confianza para seguir gobernando con unos ú otros elementos, pero con la cohesión que reclaman las costumbres políticas, ó que otro Gobierno con decreto de disolución convocara nuevas Cortes y encauzara este desbordamiento de criterios, que es la nota predominante en el partido fusionista.

Lo demás es correr el expediente de una mesa á otra; porque lo que ha de suceder, que es el motivo para la crisis, se ha manifestado ya en todos sus aspectos.

La mayoría dividida.

El Gobierno dividido.

¿Se quieren más motivos para una crisis política?

Micelánea política

Los disparos que nos hace «La Iberia»: «Pues, señor, ¿quién se encuentra bien en este país?»

Fusionistas, conservadores republicanos tradicionalistas; los que no han muerto, esagonizando, según el colega.

Los privilegiados no serán los reformistas.

Porque esos no se encuentran ni bien ni mal; no gozan ni padecen.

El reformismo es el limbo de la política.»

Preferible es vivir ó constituir, el limbo de la política que representar la desolación, la ruina y la muerte, el infierno, en una palabra.

Como representan otros partidos.

Y con mayor semejanza que ningún otro el fusionismo.

Prendido hoy con alfileres al Gobierno

Y muy cercano á derrumbarse en los abismos del desprestigio.

«El Correo Español»:

«Lamentábase ayer «La Justicia», de que la seriedad ya no sirva para nada.

¿De veras?

¿Con que se han convencido al fin los españoles de que era guasa la seriedad del liberalismo?

¿De que habla en broma cuando nos prometen el oro y el moro muy formales?

¿Y de que hasta riñen de guasa cuando riñen?»

En esto último, si es más posible que consista la diferencia entre carlistas y liberales.

Porque los primeros, cuando riñen, se rompen la crisma.

Y tiran la moral por la ventana.

Quien no lo crea, que vaya al refidero. Hay espectáculo constante.

Lo que hace el Gobierno, al decir de «La Iberia», que tiene más valor que Alejandro Magno para escribir ciertas cosas:

«Ahora, por el contrario, su acción (la

del Gobierno) se limita principalmente á responder á todas las instancias de la opinión que se funden en motivos razonados, procurando atenderlas sin demora, satisfaciéndolas en la extensión que sus medios le permitan.»

Esto no necesita comentarios.

Lo que necesita es un premio.

Al heroísmo.

Porque ¡vaya si es heroísmo atreverse á decir lo que hemos copiado, en los tristes tiempos por que atraviesa España!

¡Por vida de estos periódicos ministeriales!

Miren lo que dicen, que no puede decirse de los hombres que á su decir, ejercen el Gobierno:

«No se podrá decir que los hombres que actualmente gobiernan miran con la apatía é indiferencia de otras situaciones las calamidades de los pueblos, y que no procuran con actividad y energía combatirlas y aliviarlas.»

Conformes.

Se limitan á procurar.

Pero ¡qué demonio!

Jamás consiguen combatirlas.

Y ya no hay que decir «aliviarlas».

Lo cual es lógico, después de todo.

Porque para combatir con eficacia las dolencias, es preciso destruir sus gérmenes.

Y los gérmenes de las dolencias del país están en el Gobierno.

Después de manifestar «La Justicia», que bajo el manto de la seriedad se encubren en el campo de la política muchas nulidades que medran porque, aunque inútiles para todo, poseen, no obstante, el arte de engañar y de vivir, y que estas nulidades abundan en todos los partidos, y los que estamos en el secreto nos reímos de ellas.

Añade:

«Tan es así, que hasta nos reímos de D. Carlos.»

A carcajadas.

«El Globo» nos da la noticia de que el Sr. O'Ryan «está enfermo de cualquiera enfermedad menos de «fusionitis», porque este padecimiento...»

No cuaja más que entre los posibilistas.

Ya lo sabemos.

Y no se curan de él hasta que los fusionistas están próximos á caer.

También lo sabemos.

Dice «El Globo» que las actuales discusiones en la Asamblea federal, en vez de recordar las de los clubs revolucionarios, tienen todo el carácter de un inofensivo certámen académico.

Si esto es así, como lo es, pruébase que la federación ha venido muy á menos.

Como el posibilismo.

Advierte «El País» que ya no es cosa de sábios el mudar de consejo, porque también cambian los fusionistas.

Entonces, de fijo.

Pero, no sabemos de qué consejo hayan mudado.

Porque ni oyen ninguno.

Ni entiende por ellos.

Apunta «El País» que ayer no habló con ningún político el Sr. Sagasta.

Ni consigo mismo.

Esto se queda para el Sr. Moret.

Que halla su mayor alegría en escucharse.

Del Estranjero

REVISTA INTERNACIONAL

Tan escasas son las noticias recibidas hasta ahora sobre la cuestión de Oriente durante la semana anterior á esta fecha, que solo se habla, no como un hecho cierto, sino como simple rumor, de la iniciativa tomada por el Sultán para resolver los asuntos de Bulgaria, aunque sin resultado alguno positivo por parte de las potencias á quienes se ha dirigido, no habiendo logrado de ellas sino respuestas evasivas, si bien todas reconocen los derechos soberanos de Turquía respecto al territorio búlgaro. La prensa extranjera se muestra á su vez indiferente ó silenciosa sobre el problema de Oriente, dando á entender con esta actitud que no ocurren en realidad hechos importantes, relativos á este particular, que esciten el interés público, como ha sucedido otras veces. Es probable que con la actividad que caracteriza á esta nueva estación de otoño y á la proximidad del invierno, se reanuden de nuevo negociaciones diplomáticas, acaso suspendidas, ó sobrevengan sucesos inesperados que pongan término á la indiferencia ó al cansancio que hoy siente Europa. Quizás la visita del Emperador de Alemania al de Austria influya algo en la decisión de estas cuestiones eternas, no ya tan solo porque la situación de Bulgaria es un motivo constante de preocupación y de alarma para la paz europea, sino también porque importa mucho al nuevo Soberano del imperio germánico prevenir las tempestades que pudieran levantarse contra sus proyectos por parte de Rusia, y con tanta mayor razón, cuanto que á Guillermo II convendrá sobremanera inaugurar brillantemente su reinado, desatando por sí ó preparando el desenlace de este nudo gordiano, y porque es de presumir que se haya tratado de él en su entrevista con el Czar, y ahora con el Emperador de Austria.

El silencio que se observa acerca de este punto, no se opone á nuestro aserto, sino que más bien lo confirma, porque la índole reservada de esos negocios exige mayor secreto en cuanto se relaciona con ellos, y porque, comprendiéndolo así, sin duda, los interesados en el mismo, se abstendrán por lo que les conviene de revelaciones indiscretas que comprometan en lo más mínimo el buen éxito de sus proyectos. Alemania se muestra inclinada á favorecer en lo posible las pretensiones de Rusia, y como Austria es el obstáculo principal que encuentra en este camino, es también lo probable que trabaje cuanto pueda por allanarlo, lo cual es menos difícil de lo que á primera vista parece, teniendo en cuenta la diversidad de razas humanas que constituyen el imperio austriaco, y la escasa cohesión de estos elementos nacionales, si se llega á lograr de Austria que acepte resignada algún sacrificio necesario, á trueque de contar, en caso de apuro, con un aliado poderoso que le ayude á conservar la unidad de su heterogéneo territorio.

La verdad es que las noticias belicosas y los temores universales de una conflagración europea, no llenan ya las columnas de los periódicos, ni preocupan, como no ha mucho, los ánimos, puestos que los discursos pronunciados por los Emperadores de Austria y Alemania el 4 del corriente, en el banquete dado por el primero al segundo, que han promovido no leve alboroto en Viena, no son en sustancia belicosos. Cierto es que no se habla en ellos de la paz europea, ni tampoco de la seguridad de que ésta subsista; pero no deja de serlo

también que esos brindis se refieren en primer término á la estrecha unión que hay y debe haber en ambos imperios, unión que evidentemente es una garantía de paz, aunque el Emperador Guillermo, como acostumbra á hacerlo en casos analogos, haya recordado el ejemplo de su glorioso abuelo y su deseo de imitarlo, lo cual no quiere decir que haya de emprender pronto guerra alguna, puesto que las sostenidas por su antecesor se propusieron la consecución de un objeto, que se obtuvo, no sucediéndole otras guerras ya innecesarias, sino, al contrario, peligrosas y arriesgadas, conviniéndole ahora á Alemania, como lo entendió y practicó el abuelo del nuevo Emperador, consolidar sin descanso su imperio, y no apelar á las armas sino en el último extremo.

En Londres continúa la escitación popular contra el misterioso asesinato de mujeres perdidas, no habiéndose podido averiguar hasta por la famosa policía inglesa quién sea este criminal, habiéndose celebrado algunas reuniones públicas contra la misma policía y el ministro del Interior, y habiendo ofrecido el lord corregidor 500 libras esterlinas al que revele el enigma. Sábese ya en la capital de la Gran Bretaña que los alemanes se preparaban á atacar á Bagamoyo, en Zanzibar, el 2 de este mes. Los periódicos ingleses anuncian también que el proyecto de reforma arancelaria, presentado al Senado de los Estados Unidos, reduce á un 50 por 100 los nuevos derechos sobre los azúcares y arroces, destinándose á disminuir las rentas del tabaco, que produce 30 millones de dólares menos, y el azúcar, que dará también una baja de 25 millones. La comisión de asuntos exteriores del Senado de Nueva York ha resuelto proponer al gobierno de los Estados Unidos, que invite al del Canadá á unirse políticamente á la república, reconociendo y garantizando hasta toda la vida del nuevo Estado. «El Times» del 2 dice que el representante de Turquía en Egipto ha telegrafiado al gobierno de Constantinopla, sobre la situación de Italia en Africa, opinando que aquella no podrá mantenerse mucho tiempo en ésta, y que para la primavera próxima no quedará un solo italiano en las costas del mar Rojo. A fines de abril de 1889 se celebrará en Washington una conferencia de naciones marítimas, á propuesta del senador español Marcoartú, para estudiar las medidas de aminorar los siniestros navales. En la India inglesa se prepara una expedición de 10.000 hombres para atacar á los tribus del Thibet. El banco de Inglaterra ha elevado el descuento al 5 por 100. El gobierno ruso ha publicado el 6 un decreto en «El Diario oficial», ordenando que para facilitar la exportación de cereales y harinas por el puerto del Báltico, del mar Negro y del de Azof, se supriman los derechos de importación sobre los sacos extranjeros, necesarios para la exportación de dichos artículos. El mismo diario ha publicado también otro decreto, autorizando á las sociedades extranjeras por acciones para que vendan en Rusia productos de la industria también extranjera, y á las compañías extranjeras de navegación que tienen relaciones con el imperio, para negociar libremente en el país, sin necesidad de pedir una autorización especial al gobierno.

Según el periódico «La Tribuna», de Roma, las negociaciones entabladas por el gobierno italiano con una compañía napolitana, á fin de sustituir los vinos de Italia á los españoles en los mercados de la América central, se hallan próximas á una solución satisfactoria.

En la recepción celebrada en la tarde

del 6 por Su Santidad de 150 juristas franceses, habló de la cuestión romana bajo el punto de vista del derecho internacional, y afirmó que no hará concesión ninguna de los derechos de la Iglesia al poder temporal, exhortando á los juristas á no desmayar en la defensa de los derechos permanentes del catolicismo.

El partido boulangista se mueve de nuevo en Francia para llamar la atención, y desde fines del mes pasado se esperaba ya con impaciencia la llegada del general, para que presidiera reuniones públicas y conferencias y dirigiera el comité partidario de la revisión constitucional, El ministro de la Guerra francés se ha puesto á fin de acuerdo con la comisión de presupuestos, acerca de los gastos que han de hacerse en su departamento, no así el de Marina, que mantiene las cifras existentes en el presupuesto de su ramo, y hasta se muestra arrepentido de haber aceptado algunas reducciones de las mismas. Conforme presumimos, la recolección de cereales en Francia, ya rectificadas, acusa 10 millones de hectólitros menos que la suma publicada anteriormente. Las señoras francesas monárquicas se asociaron en número en escaso para allegar recursos favorecer á los candidatos de sus ideas que se presenten en las próximas elecciones de Francia. El presidente de la república firmó en la mañana del 2 un decreto, relativo á los extranjeros, sujetándolos á ciertas formalidades, que ha producido una viva oposición en casi todos los periódicos. El Consejo de ministros ha comenzado ya á estudiar el proyecto de revisión constitucional, suponiendo que ha de producir en las Cámaras grandes tempestades.—E. M.



E. P. D.

D.^a Antonia Mesquida Capó
HA FALLECIDO

á las 4 de esta tarde á la edad
de 74 años

Su desconsolado hijo, hija política, sobrinos, sobrinas y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al entierro que tendrá lugar mañana á las 8 de la misma, dándose el duelo por despedido despues del entierro.

Casa mortuoria, Nueva, 40.

Bolsa

Barcelona 16.—5'30 t.

4 por ciento Interior sin cupon.	71'80
4 por ciento Exterior id.	73'85
4 por ciento amortizable id.	86'50
B. H. de Cuba id.	101'25
B. H. Colonial.	47'62
F. C. de Barua á Francia nuevas	58'75
Id. del Norte de España.	67'25
Orensés.	13'00
F. C. Tarrag. B. y Francia.	00'00
Id. Norte.	00'00
F. C. de Medina á O. y Vigo.	00'00
Id. Almansa.	00'00
Obligaciones Transatlánticas.	00'00
S. Juan de las Abadesas.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	22 rs. paga alcista.
Exterior	22 rs. paga alcista.

Madrid 16

4 p. Interior.	72'00
4 p. Exterior.	00'00
4 p. amortizable.	86'20
Bills. Hipots. de Cuba.	101'25

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 18'1° centígrados. A las tres de la tarde 19'2°.

La máxima fué de 21'1° y la mínima de 12'3°.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 764'0 m. y á las tres de la tarde 762'5 m.

Psicrómetro: humedad relativa á las nueve de la mañana 83 y á las tres de la tarde 82. Tension del vapor á las nueve de la mañana 12'8 y á las tres de la tarde 13'7.

Variable.

Sección Religiosa

Santo de hoy

Sta. Eduvigis, duquesa de Polonia viuda y la beata Maria de la Encarnacion fundadora.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Merced en Sta. Maria.

Santo de mañana

S. Lucas Evangelista.

Movimiento del Puerto

Despachados el 17

Para Palma vapor «Menorca» Cap. Don Francisco Cardona con 17 trip. efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

TRASLADO

La fábrica de sillones de estension y otros artículos concernientes á dicho ramo dirigida por el antiguo y conocido abanista J. García Rotger situada en la calle de Gerona núm. 128, se ha trasladado al Paseo de S. Juan núm. 192 tienda —Barcelona.

En dicho establecimiento se fabrican camas torneadas y demas objetos de tornearia.

Se suspende la subasta del predio *Torre Recadeta*, anunciada para el día 19 del actual.

MORA

En dicho establecimiento se acaba de recibir un variado y elegante surtido, adornos novedades para la proxima estacion, como igualmente, Chales y pañuelos punto lana. Trages punto marinero para niño, Paraguas para Señora y Caballero todo á precios muy arreglados.

Ademas deseando liquidar algunos géneros, los ofrece muy baratos.

P.^a DE LA CONSTITUCION N.^o 6

En Venta

Lo está una casa en esta Ciudad calle de Santa Cecilia núms. 36 y 38. Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Para Vender

Lo está un vergel situado en el *Gorn d' en fora*, cosa de 8 barcillas sembrado, con árboles frutales. Informaran calle de San Roque núm. 4.

PIANO

nuevo de Bernareggi para vender á un precio módico. Informarán Plaza del Retiro num 7.

Para alquilar

Lo está en San Luis la casa número 37 de la calle Conde de la Union. Para informes calle de la Iglesia 17, Mahon.

PIANINO

Para vender ó alquilar. Se encontrarán en la calle Alonso III n.^o 4.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

PERFECCION, ELEGANCIA, BARATURA

Alfombras felpa y fieltro, propias para salas de lujo: esteras hilete pita doble y sencillo imitacion alfombra, pleita esparto sencilla y doble propias para comedores, bastidores, etc., etc., alfombras para todos anchos y precios, además del variado y elegante surtido antedicho, se encontrará un sin fin de alfombras para camas y sofás esterita de coco, de rejilla, felpudos, las que se espendrán á un precio limitadísimo encargándose el dueño del establecimiento de la colocacion GRATIS de todo lo espresado.

Se pasan las muestras á domicilio á las personas que lo soliciten.

M. THOMAS ROBERT

SUCESOR DE VIUDA DE THOMÁS É HIJOS
Arraval, 3.—Mahon.



LA PALMA

Confitería de la Real Casa
13 Hannóver 13

En dicho establecimiento se hallan espuestos los géneros siguientes: *Miel superior* á 40 céntimos de peseta los 400 gramos (16 céntimos de escudo libra):

DATILES DE LAS INDIAS á 35 céntimos los 400 gramos (14 céntimos de escudo libra).

CARNE DE MEMBRILLO á 60 céntimos los 400 gramos (24 céntimos de escudo libra).

ARROPE DE MOSTO á 40 céntimos los 400 gramos (16 céntimos de escudo).

CHOCOLATES varias marcas á 75 céntimos los 400 gramos (30 céntimos de escudo la libra) hasta 2 pesetas.

CONSERVAS de todas clases á precios sumamente baratos, y mil otros artículos que sería cansado enumerar.

En todos los géneros comprados al por mayor se hacen notables descuentos, como podrán ver los que nos favorecen con sus pedidos.

La Palma: 13 Hannóver 13

LA NEW YORK COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1845

AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN.

Sistema puramente mistico á primas y contratas fijas ofreciendo al público combinaciones especiales exclusivamente de la Compañia.

Esta importante Compañia que cuenta 42 años de existencia es la única en España, cuyo fondo-garantia pertenece por completo á sus asegurados entre los cuales se reparten cada año los beneficios.

Fondo-garantia en 1.^o Enero de 1887. 390 millones de pesetas

Excedente del activo sobre el pasivo. 42 " "

Beneficios anuales repartidos en 1886. 10 3/4 " "

Desde su fundacion en 1845 hasta 1886 ha emitido cerca de 245

mil polizas asegurando. 4066 " "

Ha pagado por contratos vencidos. 250 " "

Ha pagado por contratos vencidos. 251 " "

DIRECTOR PARTICULAR EN CATALUÑA Y BALEARES

D. MANUEL GÉS

Oficinas; calle Ancha núm. 24.—BARCELONA

AGENTE EN MAHON, D. PEDRO B. VALLS.

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA

DE

LORENZO ROTGER

4 Rosario 4

En este establecimiento, además de la especialidad de la casa, se encontrarán las pastas llamadas italianas fabricadas segun los últimos adelantos y que tanta aceptación han merecido, cuyos precios son como sigue.

Pastas 1.^a á 7 pesetas arroba de 10'400 kilos.

Pastas 2.^a á 6'50 pesetas arroba de 10'400 kilos.

Además se encontrarán garbanzos de 1.^a á 4'50 pesetas los 10 kilos, papel estracilla á 18 pesetas bala, almidon varias clases, especies en polvo y en grano, chocolates y otros artículos que seria prolijo anumerar.

Plaza del Príncipe, 16

Gran depósito de abrigos impermeables para Señora y Caballero de la fábrica *El Gallo* de los Sres. Chas, Macintosh y C.^a «Manchester».

Dichos abrigos de excelente calidad se espenden á precios sumamente módicos y se garantizan sus buenas cualidades.

Unico agente en Menorca: Juan Serra Dalmedo